

**ACTA DE EVALUACION DE PROPUESTAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADQUISICIÓN NIVEL I N° 022-2023-AGROBANCO  
“ADQUISICIÓN DE VALES ELECTRÓNICOS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES DE  
AGROBANCO”**

En San Isidro, a los 14 días del mes de diciembre de 2023, siendo las 09:40 horas, el Comité de Adquisiciones Nivel I de AGROBANCO se reúne con la finalidad de otorgar la Buena Pro para la “Adquisición de vales electrónicos para los hijos de los trabajadores de Agrobanco”.

Acto seguido se informa que habiéndose verificado que la empresa Tai Loy S.A. se encontraba registrada como participante, se procedió con la evaluación técnica de conformidad con el cronograma establecido en las Bases. Al abrir el Sobre N° 01, se verificó que el proveedor SÍ CUMPLE con los Requerimientos Técnicos Mínimos contenidos en el Capítulo III de las Bases, y con la presentación conforme lo requerido en Bases; por lo que el Comité de Adquisiciones Nivel I, declaró ADMITIDA dicha propuesta.

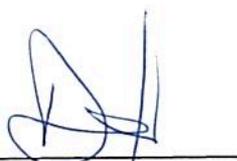
Acto seguido se realizó la evaluación técnica de la propuesta presentada por la empresa Tai Loy S.A., donde se comprobó que contaba con el puntaje mínimo requerido. Por lo cual el Comité declaró admitida esta propuesta para su correspondiente evaluación económica.

Habiéndose admitido la Propuesta Técnica del proveedor Tai Loy S.A se procedió con la apertura del Sobre N° 02 estableciéndose que se encontraba conforme, y se obtuvo el resultado que consta en el “CUADRO DE EVALUACIÓN”, y cuyo resumen es:

**EVALUACIÓN INTEGRAL NIVEL I N° 022-2023-AGROBANCO**

<b>POSTOR</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	<b>PROPUESTA ECONÓMICA (S/.)</b>	<b>PUNTAJE PONDERADO EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>
<b>Tai Loy S.A.</b>	<b>48.00</b>	<b>S/ 47,090.00</b>	<b>40.00</b>	<b>88.00</b>

Consecuentemente y como resultado de la evaluación integral practicada, el Comité de Adquisiciones Nivel I, de conformidad con el Reglamento de Contrataciones de AGROBANCO, OTORGA LA BUENA PRO del presente proceso de selección a la empresa **Tai Loy S.A.** por el monto total de su Propuesta Económica que asciende a **S/ 47,090.00 (Cuarenta y Siete Mil Noventa con 00/100 Soles)**, incluido el I.G.V. y cualquier otro concepto que incida sobre el bien.



**Cano Montes,  
Diego Enrique**



**Leyva Paredes,  
Liliana Yvone**



**Zapata Veliz,  
Edgard Jesús**